

DATOS ENVÍO

NOMBRE: COMPAÑIA COLOMBIANA DE QUIMICOS SAS
DIRECCION: CL 20 A 43 A 50 IN 5
CIUDAD: BOGOTA-BOGOTA

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: COMPAÑIA COLOMBIANA DE QUIMICOS SAS
IDENTIFICACIÓN: 860049957-5
TELÉFONO: 2771411
DIRECCIÓN: CL 20 A 43 A 50 IN 5
CIUDAD: BOGOTA

OBSERVACIONES: Modificacion De Datos Generales +
 Prórroga..CERTIFICADO DE MODIFICACION

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE MODIFICACION

Póliza N°: 1000170274801
Certificado: 6 **N°:** 007
Fecha de Expedición: 05/05/2020

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE 26/11/2019 <small>Día Mes Año</small>	HASTA 05/11/2020 <small>Día Mes Año</small>
	A las 00 horas	A las 24 horas
VIGENCIA DEL CERTIFICADO	DESDE 05/09/2020 <small>Día Mes Año</small>	HASTA 05/11/2020 <small>Día Mes Año</small>
	A las 00 horas	A las 24 horas

ASEGURADO

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE	900959048-4

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE	900959048-4

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO	% DE PART.
HOWDEN WACOLDA S.A. CORREDORES DE SEGUROS	6075500	100%

DATOS DE LA PÓLIZA

CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

OBJETO DEL CONTRATO

NOTA:

NOTA: MEDIANTE EL PRESENTE ENDOSO SE PRORROGAN VIGENCIAS ATENDIENDO PRORROGA NO. 3 AL DOCUMENTO DE CONDICIONES CONTRACTUALES NO.7020 DE 2019 CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Y COLQUIMICOS SAS FIRMADO A LOS TREINTA (30) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2020.

CNS.251901 SE PRORROGA VIGENCIA SEGUN PRORROGA NO. 3

SE CONFIRMAN VIGENCIAS ASI:

-COBERTURA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	\$22.410.288	31/12/2019 5/11/2020
CALIDAD DE LSERVICIO	\$22.410.288	31/12/2019 5/11/2020
CALIDAD DE LOS BIENES	\$22.410.288	31/12/2019 5/11/2020

NOTA:

NOTA ACLARATORIA

COMO ES DE AMPLIO CONOCIMIENTO, A PARTIR DEL PASADO 11 DE MARZO LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) DECLARÓ EL BROTE COVID-19 COMO UNA PANDEMIA GLOBAL, SITUACIÓN QUE LLEVÓ AL GOBIERNO COLOMBIANO A TOMAR UNA SERIE DE MEDIDAS PARA EVITAR LA ACELERADA PROPAGACIÓN DE LA EPIDEMIA Y CONTROLAR

OBJETO DEL CONTRATO

UNA POSIBLE CRISIS SANITARIA QUE PODRÍA ENFRENTAR EL PAÍS.

ANTE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS QUE VIVIMOS ENTRE OTROS A LAS SITUACIONES DE FUERZA MAYOR Y A LOS ACTOS DE AUTORIDAD PÚBLICAMENTE CONOCIDOS, SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR, DANDO CUMPLIMIENTO A SU DEBER DE INFORMACIÓN A SUS CLIENTES, DE MANERA ATENTA MANIFIESTA QUE:

SOBRE EL ALCANCE DEL AMPARO, PARA EFECTOS DE LA PRESENTE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y EN ATENCIÓN A LOS RECIENTES ACONTECIMIENTOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA RELACIONADA CON EL COVID 19, SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A. ACLARA QUE NO SE ENTENDERÁ COMO SINIESTRO LOS DAÑOS O PERJUICIOS DERIVADOS DE CAUSA EXTRAÑA, CON OCASIÓN DE:

1. TODOS LOS EVENTOS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, Y, EN PARTICULAR, LOS ACTOS DE AUTORIDAD, NACIONALES O EXTRANJERAS, COMO RESPUESTA A LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 QUE TENGAN RELACIÓN CON LA MITIGACIÓN O CONTENCIÓN DEL AVANCE DE LA PANDEMIA, O AQUELLOS EVENTOS QUE SURJAN CON POSTERIORIDAD RELACIONADOS O A CONSECUENCIA DE ESTOS, ASÍ COMO DE OTROS EVENTOS DE CONMOCIÓN INTERIOR, GUERRA INTERNA, GUERRA EXTERNA Y EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA. TALES COMO Y SIN LIMITARSE A: CIERRES DE PUERTOS, AEROPUERTOS, RESTRICCIONES DE VIAJE, CUARENTENAS O AISLAMIENTOS FORZOSOS, TOQUES DE QUEDA, ESTADOS DE EMERGENCIA, ESTADOS DE CONMOCIÓN, URGENCIA MANIFIESTA, DECLARACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA, ENTRE OTROS.

2. LOS HECHOS DE TERCEROS RELACIONADOS CON LOS ACTOS DE AUTORIDAD NACIONAL O EXTRANJERA, COMO RESPUESTA A LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 Y CON EL OBJETIVO DE MITIGAR O CONTENER EL AVANCE DE LA PANDEMIA, O AQUELLOS QUE SURJAN CON POSTERIORIDAD RELACIONADOS O A CONSECUENCIA DE ESTOS, ASÍ COMO OTROS EVENTOS DE CONMOCIÓN INTERIOR, GUERRA INTERNA, GUERRA EXTERNA Y EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA.

AMPAROS

COBERTURA	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	05/09/2020	05/11/2020	\$ 22,410,291	\$ 10,000
CALIDAD DEL SERVICIO	05/09/2020	05/11/2020	\$ 22,410,291	\$ 10,000
CALIDAD DE LOS BIENES SUM	05/09/2020	05/11/2020	\$ 22,410,291	\$ 10,000
			TOTAL	\$ 30,000

Código de Clausulado que aplica: 22/12/2017-1327-P-05-CU-0000000000050-00DI. Consulte este clausulado en la página www.segurosbolivar.com

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando **#322**, para Bogotá **3122122** y para fuera de Bogotá **018000 123 322**.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

\$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA:	\$ 30,000
IVA PRIMA:	\$ 5,700
TOTAL A PAGAR	\$ 35,700

Firma Representante Legal



RECIBO DE PAGO DE SU SEGURO

Póliza Principal N°: 1000170274801

Póliza N°: 1000602109901

Certificado: 6 N°: 007

Fecha de Expedición: 05/05/2020



MEDIOS DE PAGO

Podrá realizar su pago por medio de:

- Ingresando a www.segurosbolivar.com, seleccione la opción "Pago en Línea" e ingrese su número de identificación.
- Pagina Web de Davivienda : Seleccione la opción "Pago de otros servicios", escoja la compañía Seguros Bolívar S.A. e ingrese la referencia 0629741223491007
- En las oficinas del Banco Davivienda, Bancolombia y Banco de Occidente a nivel nacional.
- En los puntos de pago de almacenes Exito, Carulla, Pomona y Surtimax a nivel nacional.
- Desde su celular marcando el #322 opción 1-5, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Consulte los medios de pago y condiciones en www.segurosbolivar.com opción "Pago en Línea", sección "otros medios de pago".

Copia CLIENTE

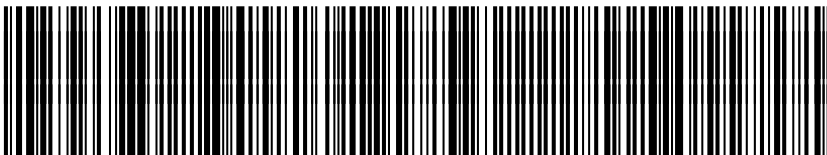
Firma Representante Legal

Página 1 de 2

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

TOTAL A PAGAR \$ 35,700.00

PARA PAGO EN BANCOS



(415)7709998010260(8020)0629741223491007(3900)000000035700(96)20201020

NOTA: COMPROBANTE VÁLIDO CON SELLO DEL CAJERO

REFERENCIA 0629741223491007

Póliza Principal N°: 1000170274801

Póliza N°: 1000602109901

Valor efectivo :

Banco:

Cheque N°:

Valor cheque:

Copia BANCO

Realice el pago en bancos a través de los convenios:

Davivienda: 1044189

Bancolombia: 64912

Banco de Occidente: 18659

Grupo Éxito: 4382

Página en blanco



SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.

NIT: 860002180-7

Certifica que la póliza de Cumplimiento N° **1000170274801** endoso **6** expedida el **05/05/2020** por un valor de **\$ 35,700** incluido el IVA, no expirará por falta de pago de la prima, al igual que los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, ni podrá ser revocada unilateralmente, ya que para todos los efectos legales se considera pagada bajo el acuerdo de pago de primas que se tiene con el tomador de la misma, a través del Acuerdo de Digitación en Línea y/o del acuerdo con su Intermediario de Seguros.

Dado en Bogotá a los 5 días del mes de Mayo de 2020.

Firma Representante Legal

Página en blanco